cios extraordinarios durante sesenta días hábiles, en tres períodos de veinte días mensuales, a razón de tres horas diarias por parte de agentes de la División Contralor y Suministros de la Direc. Gral. de Administración. (44 en total).

13º Expte. 17902/66. Designar representante del Consejo N. de Educación ante la Comisión Interministerial de Recursos Humanos constituída por los Ministerios de Educación y Justicia, de Asistencia Social y Salud Pública, el Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional del Desarrollo, a la directora de la escuela nº 11 D.E. 9º Srta. María E. Hernando Soucar.

14º Comisión Asesora Decreto 541/66. Se recibe y estudia el informe acerca del personal designado por Art. 10, Decreto 9538/58 contratados y con una permanencia no mayor a tres años. El H. Consejo decide estudiar, además, el informe de cada Director, e Inspector General, a los efectos de considerar las excepciones que, en razón de mejor servicios, debieran hacerse.

Siendo las 21 y 15 se levanta la sesión.

Pag. 207, línea 30, a continuación de "especial" léase "de dibujo". Pag. 208, línea 11, a continuación de "especial" léase "de manualidades".

[signatures]

# Acta de la Sesión Nº 20

día 6 de octubre de 1966

En Buenos Aires a seis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Prof. Rosa Perfilio, Sr.

Jorge E. Otarrio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Sr. Raúl Ceferino Roque Cruz.

Siendo las 16 y 45 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día resolviéndose:

Expte. 16080-65 | 1 | Disponer sumario administrativo a directora esc. 360 de Córdoba, Srta. Stella Torasi y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 1da. para designar sumariante y secretario.

Expte. 21668-65 | 2 | No considerar renuncia maestra esc. 119 de Neuquén Srta. Lucía Rita Domínguez y disponer instrucción sumario administrativo y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da. para designar sumariante y secretario.

Expte. 10252-62 | 3 | Disponer sumario administrativo a la Srta. Elsa Renée Bugliatti, maestra esc. 347 de Misiones y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 1da. para designar sumariante y secretario.

Expte. 23822-65 | 4 | Disponer sumario administrativo Sra. Paulina Esther Enrique de Treck, maestra esc. 140 de Misiones y autorizar a Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 1a. para designar sumariante y secretario.

Expte. 15442-65 | 5 | Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Direc. Gral. de Arquitectura para las obras de instalación a gas en edificio ocupado por Junta de Clasificación nº 4, sito en Piedras 858 - Capital y autorizar a la citada Direc. Gral. a efectuar el llamado a licitación.

Expte. 22757-65 | 6 | Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Direc. Gral. de Arquitectura, para los trabajos instalación gas en edificio esc. 10 D. E. 10º y autorizar a dicha Direc. Gral. a efectuar el llamado a licitación.

Expte. 17084-65 | 7 | Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Direc. Gral. de Arquitectura, para trabajos provisión y colocación de una bomba centrífuga en edificio esc. 12 D. E. 19º y autorizar a la citada Direc. Gral. a efectuar el correspondiente llamado a licitación.

Expte. 19910-64 | 8 | Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr. Juan Rotschild.

Expte. 5532-59 9 Desestimar denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr. Juan Daniel Passicot.

Expte. 8154-66 10 Aprobar la ubicación transitoria dada por Insp. Sec. de San Luis, con cambio de tareas a la ordenanza Sra. Josefina Fernández de Sosa.

Expte. 14028-66 11 Dar carácter definitivo a ubicación transitoria en esc. 11 D.E. 4º de la Sra. Aida Torres de Dorpetti, portera esc. 12 de la misma jurisdicción.

Expte. 18137-65 12 Aceptar renuncia Sr. Federico Carlos Meyer, maestro esc. 4 D.E. 12º. y comunicar al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que el citado profesional está comprometido a permanecer como empleado de la Administración Pública Nacional.

Expte. 23566-65 13 Aceptar renuncia Sra. Virginia Pagnanelli de Fernández portera esc. 1 D.E. 4º.

Expte. 3529-64 14 No hacer lugar al recurso interpuesto por el empleado de Insp. Sec. de Santiago del Estero, Sr. Angel Jesús del Valle Bravo.

Expte. 35923-59 15 No hacer lugar al recurso interpuesto por la ex-maestra esc. 50 de Bs. As. Sra. Aida Cándida Eusebia Thomas de Romero, actualmente maestra jardín infantes nº1 de la misma provincia.

Expte. 18073-65 16 Aceptar y agradecer a la Municipalidad de Cipolletti, provincia de Río Negro la transferencia de la propiedad donde se halla esc. 131 de esa jurisdicción y autorizar al Inspector de Región interino, Sr. Juan Leonardo Ghiglione de la Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da. para suscribir la escritura traslativa de dominio. La Direc. Gral. de Arquitectura adoptará las medidas para tomar a su cargo las obras en ejecución y dispondrá la prosecución de las ampliaciones necesarias para completarlas.

Expte. 3711-58 17 Dejar sin efecto resolución del 21/4/1959 por la cual se designó escribano ante el cual debería otorgarse la escritura traslativa de dominio. Actualizar la titularidad del dominio edificio esc. 96 de Santa Fé, a cuyo fin la Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da. citará al Representante Legal de "La Forestal Argentina S.A." y disponer que la citada Insp. Gral. adjunte la

| | | |
|---|---|---|
| | | última valuación fiscal del inmueble en cuestión. Hecho pasar las actuaciones a la Direc. Gral. de Asesoría Letrada. |
| Expte. 22634-63 | 18 | Aceptar y agradecer a la A. Cooperadora esc. 4 D.E. 12º, la donación de las mejoras que realizara en el edificio del citado establecimiento. |
| Expte. 16575-65 | 19 | Aceptar y agradecer a la A. Cooperadora esc. 22 D.E. 15º la donación de las mejoras realizadas en dicho establecimiento. |
| Expte. 16003-65 | 20 | Adjudicar trabajos reparación edificio esc. 186 de Santa Fé, a la firma Abel Graeniger. |
| Expte. 15590-65 | 21 | Adjudicar trabajos reparación edificio esc. 94 de La Pampa, a la firma Enrique Juan Ditz. |
| Expte. 20663-65 | 22 | Reconocer los servicios prestados por la Sra. Isabel Walburga Bursch de Geiges, como portera en esc. 150 de Entre Ríos. |
| Expte. 16829-64 | 23 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva trabajos reparación edificio esc. 230 de Gral. Belgrano - Bs. As. realizados por la firma Enrique Jorge Arufe y disponer la liquidación y pago del certificado nº 2. |
| Expte. 17917-64 | 24 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva trabajos reparación edificio esc. 15 D.E. 8º realizados por la firma Ramón Varelo y disponer la liquidación y pago del certificado nº 3. |
| Expte. 12084-64 | 25 | Aprobar sumario administrativo y tomar conocimiento de las sanciones aplicadas por Insp. Téc. Gral. Esc. Pros. Zona 1ra. a las Srtas Blanca Azucena Corralán, directora esc. 243 de Stgo. del Estero y Amanda Consuelo Coronel, maestra suplente del mismo establecimiento. Formular cargo a la Srta. Corralán por los haberes percibidos indebidamente. |
| Expte. 16857/65 | 26 | Solicitar a la Secretaría de Hacienda de la Nación el descongelamiento y la creación de los cargos en Talleres Gráficos. |
| Expte. 20400-61 | 27 | Aprobar lo actuado y desglosar el expte. 8000/65 para que tramite por separado y disponer el archivo del expediente. |
| Expte. 5991-63 | 28 | Aprobar contrato de locación suscripto con D. Carlos Benito Calderon por el inmueble de su propiedad donde funciona esc. 277 de Córdoba. |
| Expte. 23510-65 | 29 | Dejar sin efecto la resolución del 4/4/1966, por la que |

se dispuso aprobar el presupuesto estimativo, para ejecución de los trabajos reparación edificio esc. 24 D.E. 4º.

Expte. 4160-60 | 30 | Dejar sin efecto la resolución por la que se designó al Sr. Inspector Seccional Luis Zaina y autorizar al Inspector de Región interino Sr. Juan Leonardo Ghiglione de la Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da. para suscribir la escritura de dominio del terreno donde se halla esc. 104 de Río Negro.

Expte. 26505-42 | 31 | Aprobar la entrega a su propietario Sr. José Duran, del edificio donde funciona esc. 206 de Córdoba y suspender la liquidación del alquiler convenido.

Expte. 22472-65 | 32 | Aceptar renuncia del Inspector de Zona interino de Catamarca, Sr. Américo Belisario Cisternas.

Expte. 18797-65 | 33 | Aceptar renuncia del Inspector de Zona interino de Chaco, Sr. Ercilio Antonio Castillo.

Expte. 18747-65 | 34 | Aceptar renuncia del Inspector de Zona interino de Chaco, Sr. Abel Ignacio Acosta.

Expte. 18566-65 | 35 | Aceptar renuncia del Inspector de Zona interino de Chaco, Sr. Tiburcio Sánchez.

Expte. 17156-65 | 36 | Aceptar renuncia del Inspector Técnico Seccional interino de Santiago del Estero, Sr. Juan Segundo Bulacio.

Expte. 16986-66 | 37 | Aprobar permuta entre maestras escuelas nº 145 y 235 de Córdoba, Srta. Elsa Nora Pereyra y Sra. Marta Olivia Bolañez de Pogonza.

Expte. 15321-66 | 38 | Aprobar permuta entre maestras escuelas nº 229 de Bs. As. y 140 de Jujuy, Sras. Haydée Antonia Corte de Poci y Teresa Estela Armonía de Tarfan.

Expte. 11322-66 | 39 | Aprobar permuta entre maestras escuelas nº 34 y 78 de San Juan, Sra. Elva Raquel Sánchez de Jofre y Srta. María Concepción Illanes Navas.

Expte. 8792-66 | 40 | Aprobar ubicación de la maestra esc. 3 de Mendoza Sra. Teresa Orfelina Quevedo de Villa, en la nº 111 de esa provincia.

Expte. 8406-66 | 41 | Aprobar ubicación con funciones auxiliares de la maestra esc. 10 D.E. 15º, Srta. Regina Jacinta Alioto en el mismo establecimiento.

Expte. 11260-65 | 42 | Ubicar en esc. ad. 3 de La Pampa, al maestro rein-

corporado Sr. Edmundo Nervi.

Expte. 5290-66 43 Prorrogar funciones auxiliares que en esc. 57 de Catamarca desempeña Sr. Arturo Segundo Codevilla.

Expte. 5281-66 44 Prorrogar funciones auxiliares que en esc. 43 de Catamarca, desempeña Sra. Bertalina Dora Bienvenida Herrera de Herrera.

Expte. 8392-64 45 Asignar funciones auxiliares a maestra esc. 54 de Tucumán, Sra Eva María Cabrera de Díaz y ubicarla en la nº 49 de esa provincia.

Expte. 12203-66 46 Aprobar Concurso nº 230 (1er. llamado) para proveer cargos maestros en escuelas adultos del D. E. E. 3º. Nombrar maestros de grado en escuelas adultos que se determinan, al personal nominado en autos. (Capital Federal).

Expte. 11523-66 47 Aprobar Concurso nº 303 (1er. llamado) para proveer cargos maestro especial en escuelas del D. E. E. 3º. Nombrar maestras especiales en escuelas que se determinan, al personal nominado en autos.

Expte. 9852-66 48 No hacer lugar al pedido formulado Sra. María Carmen Vazquez de Marsella é intimarla a tomar posesión del cargo maestra esc. 10 D. E. 10º.

Expte. 15398-66 49 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Cap. Federal, a maestra esc. 339 de Córdoba, Srta. Marta Adela Novoa.

Inmediatamente el H. Consejo pasa a considerar los siguientes asuntos:

1º. Expte. 16721/66. Designar interventora en la escuela hogar nº 11 de Buenos Aires, a la directora de la esc. 7 del D. E. 19º, Sra. María E. Herrera de Gimeno, quien percibirá el sueldo correspondiente a la función de directora de escuela hogar de 1ra. categoría. 2º. Designar interventor de la Secretaría Técnica de la escuela hogar nº 11 de Bs. As., al Sr. José E. Di Tomás, maestro de la esc. 12 D. E. 12º, quien percibirá el sueldo correspondiente al cargo de secretario técnico de escuela hogar de 1ra. categoría. Se aprueba.

2º. Dirección Técnica General de Asistencia al Escolar. Se encarga a los Sres. Vocales Prof. Ricardo J. Tasso, Dr.

Raúl M. Crespo Montes y Prof. Rosa Porfilio, el estudio, juntamente con el Sr. Intersentor, de la realidad y medidas para una primera reestructuración de la mencionada Dirección.

3º Fuera del orden del día se tratan los siguientes expedientes, resolviéndose:

4º- Expte. 17669/66. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas nº 16 del D. E. 3º y 394 de Santa Fé, ambas de grupo A, Sras. Alicia Boneto Aetar de Castillo y Olga E. de Viglieca.

5º. Expte. 17356/66. Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de la esc. 292 de Catamarca, Sra. Elisa Nilda Narvaez de Alvarez, a establecimientos de la ciudad capital de esa provincia, debiendo la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Prov. Zona 1ra. proceder a su ubicación.

6º Expte. 8317/66. Aprobar permuta acordada entre las maestras de la esc. 4 del D. E. 8º, Srta. Lila M. Catalina Villamil (que completa su cátedra en la esc. 11 del mismo D. Escolar), y la nº 11 de esa jurisdicción (1ra. A) Srta. Esther A. Maiochi.

7º- Expte. 17806/66 - Destacar en c. de servicios en el Instituto de Perfeccionamiento Docente e Investigaciones Pedagógicas "F. F. Bernasconi", hasta el 31/12/66, al director de la esc. 505 (2da. B) de Córdoba, Sr. Marcial H. Maffoni, quien hace expresa renuncia a la percepción de viáticos.

8º Comisión Asesora Decreto 541/66. Se incorpora el Sr. Intersentor en la Direc. Gral. de Arquitectura, Arq. Storni. De acuerdo a lo decidido en la sesión anterior se escucha el informe del Sr. Interventor: Visto lo aconsejado por la Comisión Asesora (Decreto 541/66) y el informe del Sr. Interventor en la Direc. Gral. de Arquitectura, Arq. Adolfo E. Storni,

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha:

Resuelve:

1º Limitar al 15 de octubre los servicios de los siguientes agentes de la Direc. Gral. de Arquitectura que fueron designados con sujeción a lo establecido en el art. 10º del Decreto 9530/58: Raúl Cabrera, Alfonso Costa y Sara, Angel Alberto Sauria, Matilde C. E. Arnoletto de Mourriel y Archibaldo F.

Soullie. 2º El personal restante designado por el art. 10º del Decreto 9530/58, y el personal permanente con 3 años de antigüedad queda sujeto a las posteriores disposiciones que en razón de cambios de estructuras e informe de la Intervención adopte el H. Consejo. (Expte. 17330/66).

9º Expte. 17326/66 - 1º Rescindir al 15 de octubre de 1966 los contratos firmados con los siguientes especialistas: Enrique Rojo, Gabino Fernández, Silvia Sitedinsky y Carmen Arnedo. 2º El personal contratado restante, queda sujeto a las posteriores disposiciones que en razón de cambios de estructura e informe de la Intervención, adopte el H. Consejo.

10º Expte. 13833/66. Aceptar y agradecer a la Secretaría de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de Neuquén el padrinazgo de la esc. 106 de Colonia Inglesa de la mencionada provincia e imponer el nombre de Teniente Benjamín Matienzo a dicha escuela.

Siendo las 18 y 30 se levanta la sesión.

[signatures]

# Acta de la Sesión Nº 21

día 10 de octubre de 1966.

En Buenos Aires a diez días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Prof. Rosa Per-